

En el año 1940, el Ing. Alejandro E. Bunge, pronuncia una interesantísima Conferencia sobre el tema: "La Defensa del País" cuyo texto es el siguiente:

La Defensa del País

Conferencia de incorporación del Ing. Alejandro E. Bunge

SUMARIO: Introducción. - Las grandes crisis. - Las Bases de la Defensa. - Vigorizar la Nación. - Vigorización de la estructura social. - Vigorización de la estructura económica. - Vigorización administrativa. - Recursos. - Dificultades. - Nuestra futura posición internacional.

Señor Presidente, Señores:

Habríamos vacilado en la elección del título y tema del presente capítulo, si las circunstancias no fueran imperativas. Se agolpan en estos momentos al espíritu de nuestro pueblo sensaciones de sorpresa y de inquietud, y sus reacciones contradictorias pueden resultar tan inesperadas como inconvenientes. Es así más obligado que para otros, este momento, para aquellos que alejados en toda una vida del escenario político con la resolución de continuar en igual alejamiento, nos hemos consagrado, por vocación, a la comprobación de los hechos argentinos, a su análisis y a su exposición estrictamente objetiva.

Se explica la general inquietud, puesto que parecería que se cierra un libro en la historia de la humanidad y se abre otro cuyos primeros capítulos son aún de contenido incierto.

No vamos a ocuparnos del mundo en convulsión, ni del inmenso drama bélico del cual es difícil abstraer la sensibilidad

individual, aun cuando así sea por momentos necesario y hasta urgente. Vamos a abstraernos para sólo ocuparnos de algunos de nuestros problemas morales y políticos, de ayer y de hoy, que se agudizan y más claramente se perfilan ante los nuevos hechos mundiales y propios.

Nos sentimos estimulados por esa generación vigorosa de jóvenes entre 25 a 40 años que está ocupando o llenará pronto los vacíos que en las funciones de avanzada han dejado los hombres de 40 a 60 años con impresionante ausencia de *leaders*, y con gran responsabilidad para los pocos con condiciones probadas para serlo.

En el orden del factor humano, nos sentimos alentados por las sugestivas y previsoras palabras, de dirigente que conoce a fondo al sujeto argentino como sociólogo y como médico, del ilustre hombre público y académico doctor Gregorio Aráoz Alfaro. Y por las de muchos patriotas de nuestra generación que, como Monseñor Gustavo J. Franceschi, el académico y senador doctor Alfredo L. Palacios o el senador doctor Héctor González Iramáin, para sólo citar algunos de los que más recientemente se han ocupado del factor hombre, se dan la mano en ello, por su vigor y su visión, con los hombres jóvenes que habrán de mejorar las orientaciones de nosotros los hombres de experiencia.

Las grandes crisis. — La virulencia, en algunos países de la crisis económica mundial, que estalló hace diez años ha de atribuirse a la política de "sálvese quien pueda". Su menor gravedad en la Argentina se explica por un más humano y sensato criterio de los banqueros y de los empleadores, reconociendo inteligentemente que sus funciones corresponden a los intereses generales. Consideramos, por nuestra parte, haber prestado al país un servicio tan útil como silencioso, cuando en 1931 desde el Banco de la Nación, enérgicamente y con éxito, formulamos y sostuvimos, con apoyo de la mayoría de los colegas de directorio, soluciones para evitar la inminente amenaza de una dramática contracción, reducción de créditos, caída de bancos; para evitar ese clásico primer movimiento ante las emergencias que conduce a las liquidaciones precipitadas, a las quiebras y a la desocupación. La Argentina fue el único país en el cual no se restringió violentamente el crédito ni se cerró la puerta de ninguno de sus bancos, ni por un solo día, cuando en Estados Unidos, como en otras naciones, las cerraban por millares. Nuestra desocupación fue insignificante y breve, cuando en otros países millones y millones de empleados y obreros eran arrojados a la calle para ser sostenidos luego por la colectividad —comprendidos los mismos que los despidieron— desde entonces hasta ahora. y sabe Dios hasta cuándo. Descendida la pendiente de ese plano inclinado de la contracción, es muy difícil recorrerla de nuevo hacia arriba.

El continente americano se encuentra en este momento en una situación de igual alarma que la de hace 10 años, por causas distintas. Ya sabemos todos que la emotividad colectiva es mala consejera. Estamos corriendo el riesgo de otro plano inclinado en toda América. Se presenta nuevamente el momento de tener muy en cuenta que no pueden afrontarse tales emergencias prescindiendo del factor hombre. Los grandes problemas nacionales no son de lápiz afilado y papel, ni de leyes económicas, ni de políticas invariables. Son problemas de hombres, surgen de ellos, dependen de ellos; y su reacción es generalmente distinta ante circunstancias semejantes. No hay sistemas inmutables, hay hombres. Por eso nuestra seguridad social, económica y política, ha de apoyarse ante todo en el factor humano, en el vigor de su espíritu y de su brazo. En ese vigor que no es solamente el de la palabra emotiva y entusiasta, sino ante todo el de su propia contextura individual, el de su armadura interna.

Bien se ha visto que un concepto muelle y egoísta de la vida es el camino hacia la decadencia y la dependencia. Tanto como el frío cálculo que prescinde del ser humano conduce a las crisis económicas irreparables. Y del mismo modo, de otro lado, es ya evidente que es falaz y destructora la difundida e inmoral creencia de que acortando solapadamente el paso en el trabajo se puede perjudicar a un sector social sin perjuicio propio ni común. Cuenta felizmente todavía nuestro país con mayoría de pueblo sano, formalmente consagrado a sus tareas para su propio bien y el de la Nación, tanto como ha contado con la prudencia económica directiva.

Tenemos también buen número de políticos capaces, que actúan con altura y desinterés. Pero el electoralismo en auge y los procedimientos que él determina, neutralizan en buena parte esa actuación. Los malos políticos, que por razones de ideología o de imprudencia táctica, rivalizan en los métodos demagógicos, adulando al pueblo y cultivando las pasiones y las debilidades, son los enemigos internos de la Nación. Crean el desgano, la displicencia y aun la deslealtad en todos los terrenos; provocan la arrogancia y el odio de clases; originan la ineficacia y el desorden. Son destructores de la familia y de la Nación, porque quiebran las supremas condiciones espirituales del hombre, el concepto esforzado y cristiano de la vida, el espíritu de sacrificio, la rectitud y la moral, la disciplina y la jerarquía, en todo lo cual se funda la fuerza y la grandeza de un pueblo.

No hemos llegado, en el terreno de la demagogia política o del materialismo y de la peligrosa blandura de vida, tan lejos como llegó la heroica Francia entre 1934 y 1938, cuya catástrofe ha atribuido el mariscal Petáin a esos males, con patriótica lealtad. Pero nos habían seducido las políticas, o sus métodos, que hoy pueden resumirse en algunas partes con la expresión

“Frente Popular”, en otras con el término “electoralismo” y en todas con “demagogia”; con esa expresión que representará una triste página en la gloriosa historia de Francia y en la de otras naciones viejas y jóvenes, grandes y chicas. Como complemento había también seducido a nuestra juventud la vida de halagos materiales y sin esfuerzo, y a nuestras familias la limitación de los hijos.

Las bases de la defensa. — Nuestros métodos de defensa ante los citados peligros podrían sintetizarse, a nuestro juicio, con una expresión que es la antítesis de “Frente Popular” o la antítesis de “demagogia”: “vigorizar”.

Intentaremos definir el contenido que atribuimos a esta expresión en los órdenes de mayor importancia, contenido que no es de corte totalitario, ni socialista, ni mucho menos comunista, sino de corte netamente argentino.

Los peligros mayores, después de los expuestos, están a nuestro juicio determinados por la dependencia que crea una vida económica exterior desproporcionada con la economía interna, y orientada hacia las ambiciones de simple lucro más que hacia las del elevado y bien distribuido consumo y forma digna de vida. No lo decimos por primera vez, como lo saben cuantos nos leen o escuchan desde hace un cuarto de siglo. Ante un mundo dividido en pocos y grandes astros, la necesidad de vender inmensos saldos de producción y de hacer grandes compras en el exterior crea nuestra debilidad. Representa la perspectiva de que nuestro país resulte la arena de los gladiadores del futuro comercio internacional y terreno de imposiciones.

La Argentina, por su patrimonio territorial y las condiciones fundamentales de su pueblo, puede mantener una vida en todos sentidos independiente, con la sola condición de hacernos cada día más dignos de nuestra heredad por nuestro propio esfuerzo. Ese patrimonio nos hace posible, además, comerciar libremente con las grandes entidades mundiales, en posición equidistante como hasta hoy, si nos mantenemos con los ojos abiertos a las nuevas realidades, lo cual no significa cerrarlos a la tradición y a la lealtad. No posee nuestro país la debilidad de una inevitable dependencia económica; posee la fuerza de una posible autarquía, posible en la misma medida en que lo es o lo será para las grandes concentraciones.

No se pasa, por otra parte, sin esfuerzo, sin sacrificio y sin vigor, de una ordenación confiadamente condicionada al comercio exterior progresivo, que fue hasta hace poco de felices resultados, a una estructura nacionalista y de independencia económica, con acabada adaptación racional y enérgica del hombre a su valioso suelo.

Ya hemos andado en los últimos 20 años una parte del camino que resultó inevitable al influjo de la repercusión en nosotros de la política de postguerra que adoptaron las grandes potencias, y luego de la crisis mundial. La actual necesidad de nuevos pasos en la misma dirección, tanto por razones de momento histórico como por razones de emergencia, no debe, sin embargo, hacernos perder de vista la posibilidad de que el futuro orden de cosas permita una franca reanudación del comercio internacional. No hace falta decir que debemos cuidar de no cerrarnos las puertas, por si pasada esta cercana crisis, se hace posible el aumento de nuestra producción exportable de materias primas y alimenticias, en particular de carnes y cereales, para lo cual es nuestro país el mejor dotado; y al mismo tiempo, a un equivalente incremento de nuestras compras al exterior, de artículos nuevos que pueden surgir del ingenio y del esfuerzo de las grandes potencias industriales en la paz.

En cuanto al factor hombre, no ha de olvidarse que conjuntamente con la obra de propulsar su mayor marcialidad, ha de activarse la de promover una más digna forma de vida; mejor y más arraigado hogar rural, mejor vivienda urbana, más enérgica lucha contra las enfermedades endémicas, más amplia asistencia médica y hospitalaria, y la educación de los jóvenes de 12 a 18 años hasta ahora sin más refugio que la calle. Son sin duda empresas en retardo, en particular en cuanto afectan a las familias numerosas. Por otra parte, algunas de ellas, como la construcción de viviendas dignas en gran escala, para suprimir el calamitoso hogar de una sola pieza, representan una de las mejores formas de crear trabajo capaz de contrarrestar la posible desocupación de estas emergencias. Sabemos que se ha de estar de acuerdo en que no se trata de tutela, ni de halagos, ni de blandura, sino de cosas esencialísimas para la fuerza y la dignidad de la raza y para la seguridad.

Antes de continuar permítasenos dejar constancia de que, pese a la forma directa que para mayor claridad adoptaremos, no vamos a exponer un programa político, ni siquiera un concreto programa de acción.

Vigorizar la Nación. — La definición de lo que ha de entenderse por vigorizar la Nación será más inteligible, haciéndola por sectores. Pero cabe exponer ante todo lo que es de orden general. La Nación, nuestra Nación Argentina, ha de considerarse como la adaptación racional y enérgica de su población a su suelo, con sus tradiciones, sus glorias y su destino, la familia, la religión, el trabajo y la defensa, desde España hasta hoy.

La educación patriótica ha de fincar en la formación recia del espíritu, dispuesto al trabajo leal y esforzado, en todos los terrenos y en todas las formas; en un propósito decidido de

alcanzar un alto grado de capacidad y cultura; en un concepto de la vida ejemplar de familia y en el servicio positivo para con la Nación, en tan pujante medida como en los conceptos históricos y formales de la Patria.

Habrà de considerarse necesario, también, desterrar para siempre de la sensibilidad argentina, nuestro complejo colectivo de inferioridad, hasta que cada ciudadano sepa que lo que puede alcanzar cualquier raza y cualquier pueblo por las condiciones espirituales y físicas de sus habitantes, puede alcanzarlo la Argentina. Habrà de reconocerse que es necesario hacer saber a cada ciudadano que hay pueblos iguales pero que no hay ninguno orgánicamente superior al nuestro. Que habrá pueblos superiores en número pero no superiores en sensibilidad, inteligencia y capacidad. Y que hay naciones con patrimonio territorial grande, pero que pocas reúnen tan completas condiciones para un elevado nivel de vida de su pueblo, como el nuestro, del cual hemos de sacar todavía gran partido para nosotros mismos y para bien del mundo. Cabe también tener presente que un pueblo de catorce millones de habitantes de raza blanca, con un número de personas en edad activa correspondiente a una población de 18 millones —lo cual se debe a los agregados inmigratorios—, es un grupo social apreciable para practicar con eficacia una economía casi integral si ello se hace necesario

Para considerar de un modo general el camino práctico posible hacia el más alto vigor de la Nación, en algunos de sus aspectos esenciales, enumeraremos por separado lo que a nuestro juicio ha de requerir la estructura social, la estructura económica y la administración. Sabemos que interpretamos a aquella mayoría que se funda, como nosotros, en la realidad argentina.

Vigorización de la estructura social. — En cuanto a la vigorización de la estructura social parecería que urge lo siguiente:

Promover, previo plan científico, el recordado concepto esforzado de la familia y del trabajo en contraposición al materialismo, a la laxitud, al egoísmo y a los males que han originado nuestra virulenta desnatalidad.

Difundir la conveniencia colectiva del respeto a los intereses generales y de la Nación, que la virtud y el honor exigen.

Suprimir drásticamente todo lo que, provocando deliberadamente odios y luchas de clases, tienda a dividir la sociedad y a originar actitudes negativas y destructoras.

Reincorporar a nuestros preceptos sociales y políticos los viejos y los jóvenes conceptos de la disciplina, de la jerarquía y del cumplimiento de los deberes individuales.

Crear los indispensables instrumentos sociales, espirituales y materiales, para la dignificación y la mejora física de la raza.

Promover por medios orgánicos y de efectos permanentes mayor capacidad económica en la población de aquellas regiones empobrecidas y mal alimentadas, creando en ellas fuentes de trabajo y de cultura, aun con el concurso y el sacrificio del resto del país.

Disponer ayuda no monetaria del Estado a las familias numerosas en cuanto a radicación rural, vivienda urbana, asistencia y educación. Instituir preferencias y honores a las madres y a los padres de muchos hijos.

Vigorización de la estructura económica. — En cuanto a la vigorización de la estructura económica no cabe dudar que urge lo siguiente:

Promover, en todos los terrenos, la máxima eficiencia del trabajo humano y la moral del trabajo y del esfuerzo según el Evangelio.

Instaurar la lealtad para con el superior jerárquico, y entre el empleado y el empleador recíprocamente; y del mismo modo entre el individuo y la familia.

Suprimir sistemáticamente todas las trabas creadas en los últimos años a la disciplina, a la producción, a la industria y al comercio, al influjo de las normas enemigas de la eficacia y de la Nación que han surgido de las doctrinas y veleidades demagógicas. Y someter a revisión, a tal efecto, todas las leyes y reglamentos que afectan al trabajo y a la producción, en los órdenes nacional, provincial y municipal.

Reducir nuestras necesidades de comercio exterior, desproporcionadas con las actividades internas, estabilizando y aun disminuyendo en algún caso nuestra producción exportable, hasta conocer a ciencia cierta los métodos de las nuevas normas internacionales. Y al mismo tiempo aumentar prudentemente la producción de lo que importamos del exterior, a fin de suplir con el similar nacional nuestras necesidades en la mayor medida posible.

Practicar, como medida transitoria y de emergencia, la compra por el Estado de los cereales y el lino a todo aquel que haya producido antes y que no aumente la superficie anteriormente cultivada, a un precio cerca del costo. Y la venta por el Estado para el consumo interno y la exportación, reintegrando al productor la utilidad obtenida.

Fomentar, sobre bases racionales, bajo la dirección de un Ministerio de Industrias (o de una subsecretaría de Industrias en el actual Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio) la diversificación racional de la manufactura argentina y su equilibrio y coordinación con la producción de materias primas y alimenticias para el consumo interno, para la provisión de las industrias y para la exportación; todo ello sin perder de vista una posible racional cooperación y coordinación futura con las demás naciones del mundo.

Crear escuelas intermedias, para la vida, para todos los jóvenes egresados de las primarias, hasta los 18 años, y fomentar su incorporación adecuada a sus futuras ocupaciones, dignificando el trabajo manual y evitando el proletariado normal y el de las profesiones liberales, y la enfermedad del empleo público.

Vigorización administrativa. — En lo que respecta a la vigorización administrativa entendemos que será necesario desterrar drásticamente y de inmediato la práctica de hacer de las administraciones públicas el refugio de políticos y de inservibles y el instrumento de compensación de los servidores en las justas electorales.

Elevar en la Administración, hasta el grado militar, el espíritu de abnegación, la eficacia, la disciplina y la jerarquía.

Inculcar en la Administración y en cada uno de sus funcionarios y empleados, que no están para trabar y perseguir el trabajo y la producción, sino para estimularlos. Todo ello tanto en el orden financiero como en el de las funciones de vigilancia y de contralor y en las administrativas en general.

Simplificar los procedimientos entorpecidos por el excesivo "expedienteo", aumentando en los funcionarios simultáneamente la libertad de acción y la responsabilidad.

Deberán ser ampliados sin demora, mejorados y coordinados, los servicios censales y estadísticos, en todo el país; deberá organizarse el análisis científico de sus resultados, como esencialísimo instrumento de gobierno; deberá introducirse en la administración la costumbre de su uso racional y constante en contraposición a la obra directriz puramente intuitiva o, lo que es peor, con equivocada, insuficiente o inactual información.

Crear métodos que permitan a los dirigentes, además de disponer de la precedente información, ponerse en contacto con la realidad social y económica de cada una de las regiones de su jurisdicción y del país.

Recursos. — La dignificación y vigorización del factor humano a paso firme y rápido, requiere, naturalmente, recursos extraordinarios en cuanto a las necesarias medidas materiales.

En las emergencia es cuando se justifica que el Estado, por medio de empréstitos internos, con capacidad de absorción estimulada, haya de cubrir esas necesidades, con esos recursos amortizables en una generación. Esto obliga al mismo tiempo a suprimir las obras públicas no inmediatamente indispensables y a reducir los gastos administrativos muy recientemente aumentados.

Consideramos necesario, además, como lo hemos expuesto en los últimos años, crear recursos actuales extraordinarios acudiendo, no al trabajo, a la producción, ni al capital reproductivo, sino a la muy manifiesta capacidad contributiva. Así, por ejemplo: para contribuir a otorgar a muy bajo costo el hogar rural, un impuesto progresivo al "latifundio social", con el cual el latifundio geográfico puede o no coincidir; para contribuir a otorgar vivienda digna a familias numerosas de pocos recursos, un impuesto adicional, muy fuertemente progresivo, a las rentas individuales superiores a 100.000 pesos al año, atenuado con repetición de una escala por cada hijo pasando de tres; y del mismo modo a la transmisión sucesoria de bienes en los casos de ninguno o pocos hijos, en forma fuertemente progresiva en el siguiente orden: de padres con muy pocos hijos, de padres sin hijos y, finalmente, de solteros; esto, con destino a aumento de fondos para la lucha contra el paludismo, la asistencia escolar, hospitalaria y médica de las familias numerosas de escasos medios, y para la educación especializada de los adolescentes de esas familias.

Dificultades. — Recuérdate con frecuencia la elegante crítica de Keyserling: "Si los consejeros de Dios hubieran sido argentinos, Dios no habría hecho el mundo, porque le habrían dicho: *no te metás*". Sin embargo, así como la Argentina se comportó mejor que la mayoría de los países ante la gran crisis económica mundial, bien puede comportarse a la altura del momento, creando un orden adecuado al mismo.

¿Es acaso necesario un cambio de gobierno, para llevar a cabo la obra de vigorizar a la Nación, como lo fue en Francia, un tanto tarde, en 1938, o se requiere una nueva Constitución? ¿Es necesario modificar nuestras instituciones? No estamos en ese caso. No estamos en manos directivas de frentes populares. Y nuestra Constitución permite legalmente, al gobierno central, el ejercicio de poderes suficientes para fines como los enumerados, ya que ha previsto un Poder Ejecutivo fuerte con más atribuciones que las generalmente acordadas a los presidentes o soberanos de las demás naciones de-

mocráticas. Por otra parte, la estructura de nuestras instituciones no se opone a la empresa; ella puede realizarse respetando sus fundamentos constitucionales y admitiendo esenciales reformas.

Creemos que nuestra fundamental democracia no nos obliga a llevar una perniciosa vida electoralista, con tan frecuentes actos electorales, en todo el país, ni a soportar indefinidamente representaciones mediocres, con frecuencias desvinculadas de la realidad nacional y regional y de los legítimos y superiores intereses corporativos y de la Nación. Parece tratarse de males y vicios positivamente antidemocráticos que han de poder ser saneados dentro de nuestra estructura institucional. Y si bien se cree que eso ya no puede esperarse de la simple prédica, ha de poder quizá alcanzarse poniendo en juego todo el amplio legítimo poder legal y normal y de las emergencias. Así la obra no ha de ser difícil.

Aprestémonos a cumplirla disciplinada y enérgicamente, todos, cada uno desde su posición en la vida, procurando hacer cada día mejor lo que le ha tocado en suerte hacer de sus manos y de su cabeza. Y acatando las órdenes de las legítimas autoridades supremas, y de las legítimas sugerencias que nos hagan ellas a nosotros los ciudadanos y soldados de la Nación, sin esperar para ello disposiciones compulsivas ni conmociones políticas o sociales, que es, en estos momentos más que nunca, deber patriótico y sagrado evitar en absoluto.

Nuestra futura posición internacional. — El nacimiento de esta nación y su maravilloso desarrollo y progreso, se produjeron durante el curso de los últimos capítulos del libro de la historia universal que hoy se cierra. Durante las tres últimas generaciones que preceden a 1914, estuvimos en plácida posición de satélite que recibe las radiaciones de los grandes astros bajo las cuales se desarrolla y progresa. Estábamos, además, en nuestro carácter de fuertes vendedores y compradores, no sólo frente a los astros de aquel ordenamiento, sino también, y casi libremente, ante la animadora demanda y oferta de un gran número de naciones con su respectiva y útil influencia cultural.

Nunca, en ese feliz período, sentimos la necesidad orgánica de cubrir con alguna caparazón de defensa nuestro organismo nacional. No se nos presentó el peligro, salvo en medida escasa y poco comprendida, en el transcurso de estos últimos 25 años. Era la consecuencia, no de la expansión, sino de la propia retracción de los grandes astros, dentro de su propia envoltura; de la política económica imperial de Gran Bretaña y Francia y del supernacionalismo de las demás grandes potencias.

Debemos desde ahora crear medidas para estar en condiciones de colocarnos dignamente en la posición que más convenga a nuestro país en la futura lucha por la organización mundial de la producción, que, a parte de la guerra, resultará uno de los hechos más dramáticos que habrá de presenciar nuestra generación.

Nuestra posición ha de resultar singularísima y un tanto embarazosa. Es prudente nuestra sincera y cortés equidistancia, puesto que carecería de sentido y de justificación histórica una actitud comercial beligerante, y en cualquier otro orden, si se recuerdan las influencias económicas y culturales y los beneficios por su intermedio recibidos. Pero no habrá de bastarnos la serenidad, ni la independencia y la equidad de juicio. Ante la incógnita del contenido de los primeros próximos capítulos, se hace imperativa y urgente la mayor rigidez de nuestra cubierta de defensa, tal como endurecen su cáscara los organismos expuestos a la excesiva radiación de los astros, aun cuando ellos no solamente no les sean hostiles, sino favorables a su vida y desarrollo. Y al mismo tiempo hemos de apuntalar y reforzar nuestra casa desde los cimientos; y en todos los órdenes hemos de vigorizar su contenido, nuestro propio organismo social, cada uno de sus órganos vitales y cada una de sus células, es decir, la individual contextura espiritual y física de cada familia y de cada ciudadano, de cada hombre.



Ese mismo año el Dr. Adrián C. Escobar pronuncia una muy buena conferencia sobre el tema: "Origen y Evolución Histórica del Correo" de la que lamentablemente no se conserva ninguna anotación.

En 1941-1942 se trabaja en la preparación de algunos cursos de Ciencia Política y se escuchan conferencias de los Dres. Tomás Amadeo, sobre temas Educativos, y Juan Carlos Rébora sobre "El Matrimonio".

El año 1943 se inicia con el fallecimiento del presidente Dr. Rodolfo V. Rivarola del que informa en la sesión del 18 de mayo el vicepresidente en ejercicio Dr. Adolfo Bioy quién hace saber que acompañado del secretario Dr. Garbarini Islas concurrió al velatorio y sepelio hablando en este último en nombre de la Academia. En la misma sesión se confirma al Dr. Adolfo Bioy como presidente titular y se eligen como vicepresidentes a Monseñor Miguel de Andrea y al Dr. Horacio C. Rivarola confirmándose como secretarios a los Dres. Guillermo Garbarini Islas y Enrique De Gandia que en la misma reunión habían presentado sus renunciaciones.

En la sesión de mayo 21 de 1943 y conforme a una propuesta del Dr. Gregorio Aráoz Alfaro se designa una comisión formada por Monseñor Miguel De Andrea y los Dres. Alfredo L. Palacios y Tomás Amadeo para que estudien los problemas inmigratorios que se plantearán al término de la guerra.

El 28 de octubre de 1943 la Academia recibe una comunicación de la Presidencia de la Nación, haciendo saber que por decreto 11.426 la institución ha sido declarada Academia Nacional y en el mismo año el Sr. Académico Gral. Rodolfo Martínez Pita propone la actualización de un anterior proyecto de organización de cursos de Ciencias Morales y Políticas, lo que se aprueba en principio encomendándose al mismo y al Dr. De Gandia la puesta en práctica de dichos cursos.

El 29 de Octubre Monseñor Miguel de Andrea debió haber pronunciado la conferencia que se inserta a continuación y que no fué permitida por las autoridades.